



INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE PACIFIC REEFERSERVICES S.A.

Guayaquil, 23 de febrero del 2011

En calidad de Comisario de la Compañía y en conformidad con las funciones que me competen según lo dispuesto en la Ley de Compañías vigentes, tengo a bien indicar lo siguiente:

En cuanto al informe que me corresponde dar para conocimiento y decisión del máximo organismo de la Compañía, de conformidad con mis atribuciones, puedo indicar que he revisado totalmente la administración de la Compañía a cargo del Ejecutivo responsable, y para el efecto he recibido del mismo el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias por el periodo fiscal del año 2010.

Con relación a los Estados Financieros y a la revisión de los Libros de Contabilidad por el periodo fiscal del año 2010 estos han sido llevados de acuerdo con la Ley y la Técnica Contable, he verificado que las cifras y más datos que se encuentran en ellos sean verídicos y que tanto el Balance General como las Cuentas de Perdidas y Ganancias, sean fiel reflejo de los Libros de Contabilidad de la Compañía.

Por lo anterior no tengo observación alguna que formular en el conocimiento de mi función a la gestión y desempeño del Gerente Administrador de la Compañía.

Atentamente,


Marion Campoverde Noboa
C.I. 0910376193